

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Por Noemí Álvarez Vallina

QUÉ EVALUAR

Los criterios de evaluación son los que responden a la pregunta: *¿qué evaluar?* Estos criterios son indicadores sobre qué aprendizajes son los que debe conseguir el alumno al finalizar la UNIDAD DIDACTICA. Por lo tanto, hacen referencia a la consecución de las metas propuestas al principio de la Unidad, es decir, los objetivos didácticos.

Podemos plantear en nuestra UNIDAD DIDACTICA que hemos diferenciado los Criterios de evaluación mínimos para aquellos alumnos que presentan dificultades.

CUÁNDO EVALUAR

En nuestra U.D. debe quedar reflejado que evaluamos en tres momentos distintos y complementarios: al inicio de la Unidad -evaluación inicial-, durante el desarrollo de la misma -evaluación continua- y al término de la U.D. -evaluación sumativa o final-.

- ✓ La **evaluación inicial** se realiza cuando, a principio de curso o al comienzo de una nueva U.D., hacemos una exploración inicial que nos aporta datos referidos a aptitudes, interés, etc. Todo este conocimiento tiene como finalidad la orientación del proceso de aprendizaje. Permite

adecuar las intenciones a los conocimientos previos y necesidades de los alumnos.

- ✓ Decidir el tipo de ayudas más adecuado cuando se accede a una nueva fase de aprendizaje requiere conocer cómo se ha resuelto la fase anterior, cuáles son los esquemas de conocimiento incorporados, con qué actitud e interés se aborda, etc.
- ✓ Con la **evaluación continua** se irá ajustando la ayuda pedagógica según la información que se vaya produciendo. Su finalidad no es la de dar notas, grados o niveles al alumno, en suma poner etiquetas, sino la de ayudar al profesor y al alumno a conocer el nivel de dominio de un aprendizaje y concretar qué aspectos de la tarea aún no se han dominado.

Esta evaluación se caracteriza por:

- aplicarse durante el proceso didáctico y no al principio o al final del mismo;
- posibilitar el perfeccionamiento del proceso didáctico al actuar en un momento en el que todavía es factible;

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO

Crterios

1. Asistencia al centro. Dado que el alumnado tiene antecedentes absentistas, en algunos casos, la propia asistencia a clase será uno de los criterios a considerar. La asistencia supone que los alumnos se vinculan positivamente al grupo.

2. El nivel de cohesión grupal alcanzado. Uno de los pilares de la tutoría en el grupo será crear un nivel de cohesión grupal fuerte que permita tener un clima de aula adecuado para el aprendizaje.

3. El grado y frecuencia de conflictos que pudieran presentarse será otro criterio que hablará del buen funcionamiento del grupo.

4. El clima de aula. La ausencia de conflictos y la autorregulación y solución dentro de los límites normales será otro de los criterios para evaluar la experiencia del grupo.

5. La capacidad de trabajo y motivación hacia la tarea. Este aspecto dice mucho del aprendizaje ya que es un excelente indicador de madurez y cambio de actitud frente a la institución escolar y anticipa un rendimiento académico adecuado.

6. El rendimiento académico. Es el último aspecto a considerar de manera general en el grupo.

7. La implicación del profesorado. Este aspecto es clave en la evaluación del grupo. Así, deberemos analizar si estamos utilizando los materiales y la metodología adecuada para los fines que nos proponemos con el alumnado que tenemos delante.

8. La idoneidad de los contenidos. Este aspecto suele quedar tradicionalmente desechado de la evaluación pero es de suma importancia. Tendremos que analizar si los contenidos se ajustan a los conocimientos previos de los alumnos y si tienen una relevancia y vertiente funcional.

9. La idoneidad de la metodología empleada. Igualmente, tan importante como los resultados del alumnado hay que revisar si la metodología contribuye a que éstos sean los esperados. Será otro criterio básico.

10. El asesoramiento del Departamento de Orientación. El papel del DO en este sentido es el de asesorar y proporcionar ayuda para el desarrollo del proyecto. También debe evaluarse este aspecto.

11. La implicación del Equipo Directivo; el apoyo con materiales, espacios, horario de coordinación... será otro aspecto a tener en cuenta, así como el seguimiento por parte de Jefatura de Estudios de los avatares de la experiencia.

Procedimientos:

1. La coordinación de tutor, profesor de taller, Jefatura de Estudio y Orientador será esencial para un correcto desarrollo de la experiencia. Por ello, semanalmente dentro del horario del centro, habrá un espacio para la coordinación que podrá ser utilizado en función de las circunstancias que se den.

2. La hora de tutoría específica de grupo. Será el espacio de autoevaluación del alumnado y coevaluación con el tutor.

UTILIZAR PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN QUE CONTEMPLAN:

a) A nivel grupal:

- El nivel de cohesión grupal alcanzado.
- El grado y frecuencia de conflictos.
- El clima de aula.
- La capacidad de trabajo y motivación hacia la tarea.
- El rendimiento académico.
- La implicación del profesorado.
- La idoneidad de los contenidos.

→ Metodología

b) A nivel individual:

→ Rendimiento académico.

→ Conflictos.

→ Adaptación al grupo.

c) Medidas grupales e individuales.

→ Cambios de metodología.

→ Cambios en ritmos de trabajo.

→ Modificación/priorización de contenidos.

→ Medidas de acción tutorial grupales o individuales.

La evaluación nos sirve para conocer el grado de proceso alcanzado por los alumnos en relación a los objetivos propuestos, así como para determinar si la enseñanza ha sido adecuada o no para alcanzar dichos objetivos. La evaluación nos será útil si nos sirve como instrumento para mejorar globalmente el proceso de enseñanza y aprendizaje. El sistema de evaluación será **continuo y sumativo**.

Debemos decidir sobre que evaluar, como evaluar y cuando evaluar.

A.- QUÉ EVALUAR

En el currículo oficial se ofrecen tres referentes que nos proporcionan información sobre lo que se pretende que los alumnos aprendan, estos son: los objetivos generales, los contenidos y los criterios de evaluación.

Debido a que ya han sido estudiados con anterioridad en este trabajo, no nos detendremos en ellos.

Sin embargo, debemos destacar que los criterios de evaluación necesitan ser adaptados a las peculiaridades de cada centro y grupo de alumnos y a las opciones pedagógicas asumidas por los equipos de profesores y será en cada una de las unidades didácticas dónde se establecerán los referentes más claros y precisos para la evaluación:

Los objetivos didácticos. En ellos se concreta lo que pretendemos alcanzar con los aprendizajes propios de la Unidad, precisando el grado de adquisición en relación con los contenidos que se dan. Tanto en los criterios de evaluación como en los objetivos didácticos, hablamos en términos de capacidades a desarrollar, pero en el primer caso los objetivos se pretenden conseguir a lo largo del curso y a través de los contenidos más esenciales de la materia, mientras en el segundo se tratará de alcanzarlos en el periodo previsto para la Unidad y a través de los contenidos de la misma.

Una vez establecidos los objetivos didácticos de las unidades podemos dejar los **criterios de evaluación** en un segundo plano, siempre y cuando nos hayamos asegurado de que hayan sido recogidos en dichos objetivos. Los objetivos didácticos no solo concretan y orientan sobre qué evaluar; al mismo tiempo precisan y orientan sobre que enseñar.

La práctica tradicional mediante la cual separamos las actividades que se plantean para que los alumnos aprendan de aquellas otras que se plantean para comprobar si han aprendido, pierde gran parte de su sentido. Una misma actividad diseñada para aprender puede ser utilizada para evaluar si ese aprendizaje se está produciendo si el profesor utiliza una serie de indicadores observables en el transcurso de su realización.

Para evaluar la **adquisición de procedimientos** se debe tener en cuenta si el alumno es capaz de:

1. Reconocer o identificar el conjunto de acciones ordenadas que componen el procedimiento.
2. Saberlo aplicar a situaciones concretas.
3. Generalizarlo a otros contextos.
4. Saber elegir el procedimiento adecuado para resolver un determinado problema.
5. El grado de autonomía y automatismo alcanzado en el manejo del procedimiento.

La evaluación de actitudes y valores se comprobará en la actuación global del alumno en sus tres componentes: cognitivo, afectivo y de comportamiento.

B.- CÓMO EVALUAR.

Es necesario utilizar técnicas variadas de evaluación. Algunos de ellos son:

1. La evaluación del aprendizaje a través de las actividades de enseñanza.

- Observación del trabajo de los alumnos para comprobar su progreso. Para que ésta información nos sea más útil podemos elaborar unas sencillas fichas de observación donde haremos anotaciones de la evaluación inicial, trabajos entregados...



- Revisión de los trabajos de los alumnos, a través del cuaderno donde iremos recogiendo tareas y actividades diarias: nos proporcionará información muy valiosa sobre hábitos de trabajo, organización, presentación, etc. al principio del curso debemos haber dado unas indicaciones básicas sobre la evaluación de todas ellas.

2. Las pruebas específicas de evaluación.

- Pruebas objetivas: respuestas cortas para analizar la capacidad de memorización y concentración; aunque no nos permite distinguir claramente si es memorización o comprensión significativa, tienen la ventaja de ser claras y fáciles de corregir para el profesor.

- Pruebas objetivas comentadas para ver el grado de comprensión.

- Pruebas de definición de conceptos.

- Pruebas basadas en el estudio de casos: los alumnos han de mostrar su comprensión de los conceptos apropiados y su capacidad para aplicarlos a nuevos casos y ejemplos.

- Pruebas de exposición temática para que muestren sus conocimientos y capacidad de organización y expresión. Es recomendable estructurar con claridad las preguntas y especificar con precisión el tipo de indicadores que se van a tener en cuenta.

- Entrevistas para explorar intereses y dificultades del alumno.

- Autoevaluación y coevaluación.

C.-CUÁNDO EVALUAR.

Según las características del momento en que se realiza o por el objetivo perseguido, existen diversas modalidades de evaluación:

- Evaluación inicial: diagnóstico sobre los conocimientos que tienen los alumnos de los temas antes de darlos, así como sus errores e ideas previas.

- Evaluación formativa: para recoger información a lo largo del proceso de enseñanza para valorar los progresos y dificultades de los alumnos y actuar en consecuencia.

- La función sumativa: para determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al final de un periodo de enseñanza.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, el profesorado ha de valorar qué aspectos de su intervención han favorecido el aprendizaje y en qué otros podrían incorporarse cambios o mejoras.

NOEMI ALVAREZ VALLINA